

## Palabras Diana Sauna, Comunidad WIWA Colombia, Almuerzo informal con CEDAW - 18 de Febrero 2018 - Ginebra

Mi nombre es Diana Sauna soy una mujer indígena WIWA, de la Sierra Nevada y soy profesora. Vengo a contarles lo que nos preocupa a las mujeres rurales.

Señoras, en nuestro informe contamos las historias de 7 comunidades de mujeres que demuestran cómo nos violan nuestros derechos todos los días a las mujeres del campo: indígenas, afros, campesinas, pescadoras, artesanas y otras.

Estas historias explican cómo las mujeres han sido despojadas de su tierra. Las mujeres han tratado de que les titulen tierras y las autoridades les dan vueltas y vueltas y las hacen gastar energía por años. Al final no les dan nada y eso hace que las comunidades se dividan. Luego de que las dividen, hacen consultas en las que nos engañan, pero las presentan como si hubiéramos aceptado. Todo eso nos hace más débiles y facilita que pasemos de ser mujeres y comunidades libres y que terminemos bajo las órdenes de empresas, que tampoco nos dejan ganancia o avance, como el caso de la Asociación de Mujeres Productoras del Campo. Solo han devuelto un 6% de las tierras que tienen que devolver hasta 2021 según la ley a las víctimas.

Nos preocupa que las empresas poderosas contaminan nuestra comida y nuestras aguas con agro-tóxicos, mercurio y otros venenos. Destruyendo nuestra madre tierra y llevándonos a comer comida basura que nos enferma. Las autoridades sin importarles, aprueban leyes que les dan más derechos a las empresas y no miran cuáles son las consecuencias para nosotras. Se desconoce la forma como producimos nuestros alimentos y nos quitan nuestra soberanía alimentaria. Como el caso de las Mujeres de Puerto Vega-Teteyé del Putumayo.

Nos preocupa que las decisiones de los jueces devuelven la tierra, pero para volver a trabajar con los que ya la tienen ocupada en sus agro-negocios o en minería en lo que llaman asociaciones. Perdemos nuestra autonomía, para pasar a servir a otros. Este es el caso de las Mujeres del Consejo Comunitario Campesino Palenque Monte Oscuro del Cauca.

No se le da importancia a la vida de las mujeres y los bienes de las mujeres rurales y campesinas. Nuestras historias muestran cómo las empresas nos quitan las semillas que hemos cuidado y conservado por generaciones, especialmente las mujeres, porque si las usamos y tienen patentes, nos criminalizan. Esto amenaza la variedad de lo que nos nutre. ¿Qué diversidad les va a quedar a nuestros nietos y los que vienen después? Como lo expresan las Mujeres sabias de la Medicina Ancestral de la Amazonía.

Ahora además nos están robando los ríos, para hacer represas o para el agro cultivo o la minería. Cuando les entregan esos ríos que son de todas, a unos pocos, no se dan cuenta del daño que nos hacen... que incluso lleva a la muerte de los animales que comemos, de los cultivos y de nosotras mismas. No hay otra madre tierra, si la destruimos, ¿Qué vamos a hacer? Esto es el testimonio del Movimiento por la Defensa del Río Sogamoso y Chucurí.

Cuando hicimos el informe también las mujeres nos contaron que toda esa persecución que sufren por defender su tierra, su agua y sus semillas las está enfermando. Algunas mueren por la angustia que eso les causa. A otras las atacan física y psicológicamente y a otras las matan directamente. ¡La situación es horrible! Este es el testimonio de las mujeres de Circasia.

También nos preocupa que la implementación de los Acuerdos de Paz va por mal camino, porque los implementan para dar más beneficios a las empresas y no a nosotras. Nos llamaron a participar en procesos de planeación del territorio, pero en este proceso no nos garantizaron los derechos de las mujeres rurales. Hasta hoy no sabemos cómo y cuándo nos van a cumplir lo que se acordó en salud, educación, alimentación y tierras. A las que tenían que ayudar con la sustitución de cultivos no las han apoyado suficientemente. Este es el caso de las Mujeres Rurales del Guaviare.

Finalmente nos parece muy mal que la Corte Constitucional haya quitado las consultas populares, ya no podemos dar nuestra opinión sobre los proyectos que nos pueden hacer daño, aunque la constitución nos daba ese derecho. La recomendación 34 de la CEDAW, como los derechos a la tierra o las semillas, es letra muerta. Para peor, el estado ni siquiera votó a favor de la Declaración de los derechos de campesinos, campesinas y otras personas que trabajan en áreas rurales. Las mujeres rurales seguiremos luchando por que se aplique la convención en defensa de nuestros derechos.